

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Habiéndose llevado a cabo el respectivo acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Séptima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2024**, el día **08 de abril de 2024**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **50 (cincuenta)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-006 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte de acero solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

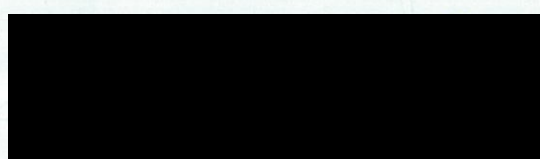
 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>		 <p>NEO INGENIERÍA</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024</p> <p>FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024</p>		
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>NEOINGENIERIA SA DE CV</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE</p> <p>ING. RICARDO RIZO SOSA</p>	<p>FECHA:</p> <p>8 de abril de 2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 Días naturales</p>	

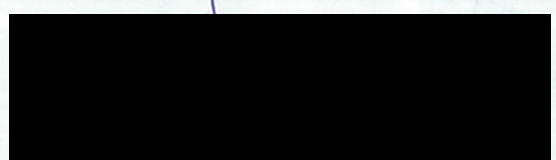
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A1	Análisis N	60		
Análisis:	DOPI-006			0.6600	
<p>DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO ARMADO, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE DE ACERO, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE LOS TRABAJOS, VOLUMEN MEDIDO E SECCIONES, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.</p>					
MANO DE OBRA					
0201	Ayudante general	Jor	*	0.223856	19.13%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					19.13%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
0109	Martillo hidráulico, 1,000 Kg. 370-800 golpes/min.	HR	*	0.469413	8.07%
0108	Excavadora hidráulica Caterpillar 320BL de 128 HP y 20.72 ton.peso de operación, cucharón de 0.92 a 1.83 M3.	HR	*	0.439087	72.81%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					80.87%
(CD) Costo directo					100.00%
(CI) INDIRECTOS				8.0000%	
SUBTOTAL1					
(CF) FINANCIAMIENTO				0.2730%	
SUBTOTAL2					
(CU) UTILIDAD				13.5800%	
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.



Incumplimiento. - En el análisis DOPI-008 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte con disco de diamante para delimitar área solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.


 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>		
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024</p> <p>FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024</p>		
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NEOINGENIERIA SA DE CV</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE ING. RICARDO RIZO SOSA</p>	<p>FECHA: 8 de abril de 2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 Días naturales</p>	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS



Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A1	Análisis N	80		
Análisis:	DOPI-008			85.1800	
DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
MANO DE OBRA					
0201	Ayudante general	Jor	*	0.033490	12.67%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					12.67%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
0105	Retroexcavadora Case 580L de 55 HP, cucharón de 0.6 M3, corte a 4.27.	HR	*	0.165852	87.33%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					87.33%
(CD) Costo directo					100.00%
(CI) INDIRECTOS				8.0000%	
SUBTOTAL1					
(CF) FINANCIAMIENTO				0.2730%	
SUBTOTAL2					
(CU) UTILIDAD				13.5800%	
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.


Página 6 de 66

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-026 se incumple debido a que no se considera el ensanche con cortadora solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>		 <p>DOCUMENTO PT 17</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>			<p>FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024</p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NECINGENIERIA SA DE CV</p>			<p>FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024</p>	
<p>FIRMA DEL LICITANTE ING. RICARDO RIZO SOSA</p>		<p>FECHA: 8 de abril de 2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 Días naturales</p>	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A3	Análisis N	60		
Análisis:	DOPI-026			4,395.6200	
CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 13 MM X 17 MM, CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL P TIPO FESTER O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, MATERIAL, DESPERDICIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES					
0459	Backer-rod de 13 mm de diámetro (cintilla de poliuretano)	M	*	1.050000	2.45%
0460	Sellador de poliuretano	LT	*	0.087789	58.36%
SUBTOTAL: MATERIALES					60.81%
MANO DE OBRA					
0252	Cuadrilla tipo "101AG"	Hor	*	0.011468	39.19%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					39.19%
(CD) Costo directo					100.00%
(CI) INDIRECTOS					8.0000%
SUBTOTAL1					
(CF) FINANCIAMIENTO					0.2730%
SUBTOTAL2					
(CU) UTILIDAD					13.5800%
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-068 se incumple debido a que no se considera la cantidad de microesfera solicitada por metro cuadrado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>		 <p>DOCUMENTO PT 17</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>		FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NEOINGENIERIA SA DE CV	FIRMA DEL LICITANTE: ING. RICARDO RIZO SOSA	FECHA: 8 de abril de 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 Días naturales	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	D1	Análisis N	120		
Análisis:	DOPI-068			10.3700	
<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA PARA LÍNEAS INTERCALADAS TIPO "AEROPUERTO" EN REDUCTOR DE VELOCIDAD EN COLOR BLANCO Y AMARILLO, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MAQUINA PINTARRAYA, INCLUYE: TRAZO, SEÑALAMIENTOS, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA.</p>					
MATERIALES					
0487	Microesfera reflejante 330gr/m2	KG	*	0.072333	2.54%
0488	Pintura termoplastica blanca o amarilla	LT	*	0.055000	5.15%
0515	Sellador para pintura termoplastica	LT	*	0.055000	5.79%
SUBTOTAL:	MATERIALES				13.48%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
0125	Equipo para pintura termoplastica thermo lazer 200tc marca graco	HR	*	0.139447	37.94%
SUBTOTAL:	EQUIPO Y HERRAMIENTA				37.94%
BASICOS					
0255	Cuadrilla tipo "1PI1AG"	Jor	*	0.028328	48.57%
SUBTOTAL:	BASICOS				48.57%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2730%	
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD			13.5800%	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-008 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte con disco de diamante para delimitar área solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

 MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.		PROCEDIMIENTO No. 1 DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		DOCUMENTO PT 17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:		FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Casimaco, incluye: modernización de roces básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:
GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	ING. EDUARDO MORA BLACKALLER	8 de abril de 2024	132 Días naturales	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida: A1				80	
Análisis: DOPI-008				85.1800	
DEMOLICIÓN POR MEDIO MECÁNICO DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
MANO DE OBRA					
0201	Ayudante general	Jor	*	0.033490	12.67%
SUBTOTAL:					12.67%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
0105	Retroexcavadora Case 580L de 55 HP, cucharón de 0.6 M3, corte a 4.27.	HR	*	0.165852	87.33%
SUBTOTAL:					87.33%
(CD) COSTO DIRECTO					100.00%
(CI) INDIRECTOS				8.0000%	
SUBTOTAL1					
(CF) FINANCIAMIENTO				0.2750%	
SUBTOTAL2					
(CU) UTILIDAD				10.8000%	
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-011 se incumple debido a que no se considera el pago de permisos ante parques y jardines solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>		DOCUMENTO PT 17
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024</p> <p>FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024</p>		
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE ING. EDUARDO MCRA BLACKALLER</p>	<p>FECHA: 8 de abril de 2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 Días naturales</p>	<p>HOJA: DE:</p>

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A1	Análisis N	110		
Análisis:	DOPI-011			4.0000	
<p>TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 3.00 A 6.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PAGO DE PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.</p>					
MANO DE OBRA					
0201	Ayudante general	Jor	*	0.984436	68.54%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					68.54%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
0122	Grua articulada cap. 4 ton. sobre camión	HR	*	0.199610	29.11%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					29.11%
BASICOS					
CMYA	Carga mecanica en camión de material de desperdicio producto delas excavaciones y/o demolición fuera de la obra, a lugar permitido por las autoridades orrespondientes, medido en banco. incluye carga, acarreo y descarga a tiro libre, herramienta, equipo, materiales de consumo y mano de obra.	M3	*	0.099734	2.34%
SUBTOTAL: BASICOS					2.34%
(CD) Costo directo					100.00%
(CI) INDIRECTOS				8.0000%	
SUBTOTAL1					
(CF) FINANCIAMIENTO				0.2750%	
SUBTOTAL2					
(CU) UTILIDAD				10.8000%	
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-027 se incumple debido a que la varilla analizada no es congruente con la varilla corrugada solicitada, se considera acero de refuerzo fy 4,200 kg/cm² y se solicita varilla corrugada de 1/2" de diámetro fy=2800 kg/cm² por lo que no es congruente en su límite de fluencia, por lo que es incorrecto.

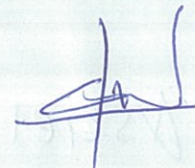
 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>		DOCUMENTO PT 17
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>			<p>FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024</p> <p>FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024</p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE</p> <p>ING. EDUARDO MORA BLACKALLER</p>	<p>FECHA:</p> <p>8 de abril de 2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 Días naturales</p>	<p>HOJA: DE:</p>

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A3	Análisis N	70		
Análisis:	DOPI-027			3,569.2000	
<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE AMARRE CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIÁMETRO Y 75 CM DE DESARROLLO A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, Fy= 2800 KG/CM2. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, DESPERDICIO, CORTES, COLOCACIÓN, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA</p>					
MATERIALES					
0417	Sequetas	PZA	*	0.004444	0.07%
0415	Acero de refuerzo Fy 4200 Kg/cm ²	TON	*	0.001050	73.43%
SUBTOTAL:	MATERIALES				73.50%
BASICOS					
0253	Cuadrilla tipo "1FIE1P"	Jor	*	0.004915	26.50%
SUBTOTAL:	BASICOS				26.50%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2750%	
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD			10.8000%	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-030 se incumple debido a que no considera herramienta dentro de su análisis solicitado en las especificaciones del concepto para su correcta ejecución, por lo que es incorrecto.

 MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.		 PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		DOCUMENTO PT 17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:		FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA:
GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	ING. EDUARDO MORA BLACKALLER	8 de abril de 2024	132 Días naturales	DE:

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida: B		Análisis N	20		
Análisis: DOPI-030				111.9400	
EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO II, DE 0.00 A -2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIÓN).					
MANO DE OBRA					
0201	Ayudante general	Jor	*	0.214696	100.00%
SUBTOTAL:	MANO DE OBRA				100.00%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2750%	
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD			10.8000%	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-043 se incumple debido a que no considera andamios dentro de su análisis solicitado en las especificaciones del concepto para su correcta ejecución, por lo que es incorrecto.

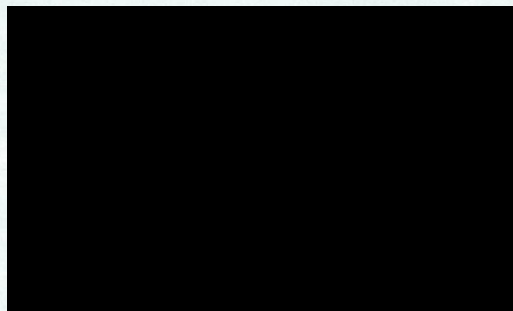
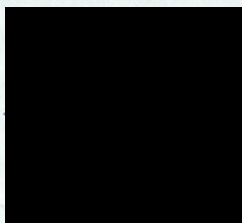
 MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.		 PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		DOCUMENTO PT 17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:		FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA:
GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	ING. EDUARDO MORA BLACKALLER	8 de abril de 2024	132 Días naturales	DE:

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	B	Análisis N	150		
Análisis:	DOPI-043			6.3000	
MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11X14X28 CM A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMÚN, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMEO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO Y ACARREOS.					
MATERIALES					
0428	Block de jalcreto 11x14x28 CM	MIL	*	0.031000	47.56%
SUBTOTAL:	MATERIALES				47.56%
BASICOS					
0307	Mortero cemento-arena 1:3	M3	*	0.017770	15.13%
0250	Cuadrilla tipo "1ALB1P"	Jor	*	0.079689	37.31%
SUBTOTAL:	BASICOS				52.44%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2750%	
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD			10.8000%	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.




I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **NEOINGENIERIA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-008 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte con disco de diamante para delimitar área solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.
08 DE ABRIL DEL 2024
INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024
TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024
132 DIAS NATURALES

PT17				
Descripción				
Clave: DOPI-008				
COMPLECIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA				
		Unidad :	M3	
		Cantidad :	85.18	
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	Mano de Obra			
	MO-1000	FEON.	JOR	0.01579
	Herramienta			
	0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
	Equipo			
	F 605003	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION, INC. OPERACION	HR	0.31145
	F 605005	MARTILLO HIDRAULICO PARA RETROEXCAVADORA 680 S.K.	HR	0.31145

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-011 se incumple debido a que no se considera el pago de permisos ante parques y jardines solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

NID

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

08 DE ABRIL DEL 2024

INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024

TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024

132 DIAS NATURALES

PT17

Descripción

Clave: DOPI-011

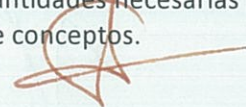
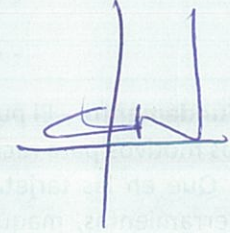
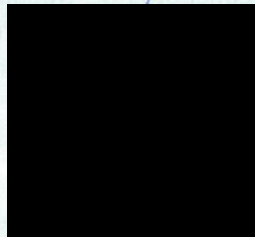
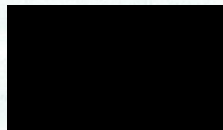
~~TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 2.00 A 8.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PAGO DE PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCON, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.~~

Unidad: PZA
Cantidad: 4.00

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Mano de Obra MO-1000	PEON.	JOR	0.40000
Herramienta 0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Equipo E-905003	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR	0.70000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-012 se incumple debido a que no se considera regalías al banco de tiro solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

08 DE ABRIL DEL 2024

INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024

TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024

132 DIAS NATURALES

PT17	
Descripción	

Clave: DOPI-012

CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER. KILOMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE REGALÍAS

Unidad : M3
Cantidad : 120.02

AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Equipo			
F 905063	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR	0.01120
F 900012	CAMION DE VOLTEO DINÁ DE 170 HP CAPACIDAD DE 7 M3 MOTOR DE 8 CIL. CONSUMO DE DIESEL. INCLUYE: OPERADOR Y AYUDANTE.	HR	0.02082

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-026 se incumple debido a que no se considera backer-rod de 13 mm de diámetro (cintilla de poliuretano) solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

NID

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

08 DE ABRIL DEL 2024

INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024

TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024

132 DIAS NATURALES

PT17

Descripción

Clave: DOPI-026

CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 13 MM X 17 MM, CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL R TIPO FASTER O SIMILAR, INCLUYE HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, MATERIAL, DESPERDICIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Unidad : M
Cantidad : 4,395.62

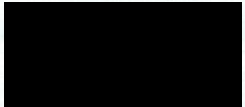
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales 34260	SELLADOR PARA JUNTAS (SIKAFLEX 1A) TUBO DE 300 ML.	PZA	0.20000
Mano de Obra MO-6003	OFICIAL ESPECIALIZADO	JOR	0.02618
Herramienta 0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.







Incumplimiento. - En el análisis DOPI-027 se incumple debido a que la varilla analizada no es congruente con la varilla corrugada solicitada, se considera varilla corrugada de 3/8" #3 dentro del análisis y se solicita varilla corrugada de 1/2" de diámetro por lo que no es congruente, por lo que es incorrecto.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

08 DE ABRIL DEL 2024

INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024

TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024

132 DIAS NATURALES

PT17					
Descripción					
Clave: DOPI-027					
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE AMARRE CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 75 CM DE DESARROLLO A CADA 80 CM DE SEPARACIÓN, FT= 2800 KG/CM2. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, DESPERDICIO, CORTES, COLOCACIÓN, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
				Unidad :	KG
				Cantidad :	3,589.20
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	
Materiales					
	01904	ALAMBRE RECOCIDO #18.	KG	0.02800	
	02042	VARILLA CORRUGADA DE 3/8" #3 (0.557 KG/M).	KG	1.05000	
Mano de Obra					
	MO-6002	OFICIAL FIERREIRO OBRA NEGRA.	JOR	0.00373	
	MO-2000	AYUDANTE GENERAL	JOR	0.00373	
Herramienta					
	0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

A. Proposición Económica (PE)

DOCUMENTO PE1. CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

EL CATÁLOGO SERÁ PRESENTADO EN EL FORMATO PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA SIN MODIFICACIONES EN EL CONTENIDO Y FORMA.

ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS.

EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL ANOTADO CON NÚMERO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PREVALECE EL ANOTADO CON LETRA.

EN CASO DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE. *(Presentarlo de manera impresa en original en formato proporcionado por la dependencia, con la firma autógrafa del representante legal, además presentarlo en formato PDF y Excel, numeradas y en la memoria USB).*

Incumplimiento. - En documento PE-1 presenta información incompleta debido a que se tienen vacías las celdas de fecha de inicio, fecha de terminación, plazo de ejecución y fecha de presentación lo cual es requerido y por lo que es motivo de descalificación.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		LICITACIÓN PÚBLICA No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN: FECHA DE PRESENTACIÓN:		NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL EJECUTANTE: ING. DIEGO COLIVEROS FLETES REPRESENTANTE LEGAL		DOCUMENTO PE-1	
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (EN LETRA)	IMPORTE (EN M. N.)			
CATÁLOGO DE CONCEPTOS									
A	PAVIMENTACIÓN								
A1	PRELIMINARES								
DOP101	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	38.50	\$40.94	Cuarenta y Ocho Pesos 94/100	\$	1,576.20		
DOP102	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE BANDA DE OBRA DE 1.50 M DE ANCHO, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA, INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	2.95	\$388.84	Doscientos Setenta y Ocho Pesos 84/100	\$	\$81.24		
DOP103	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE BANDA DE OBRA DE 1.50 M DE ANCHO, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA, INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	2.47	\$358.89	Diecisiete Pesos y Ocho Pesos 89/100	\$	\$88.64		
DOP104	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE BANDA DE OBRA DE 1.50 M DE ANCHO, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA, INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	8.41	\$388.84	Dieciocho Pesos y Ocho Pesos 84/100	\$	\$3,268.89		
DOP105	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	6.21	\$388.84	Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos 84/100	\$	\$2,414.60		
DOP106	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	9.68	\$388.84	Diecinueve Pesos y Ocho Pesos 84/100	\$	\$3,743.99		
DOP107	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	12.31	\$388.84	Doce Pesos y Ocho Pesos 84/100	\$	\$4,786.35		
DOP108	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	81.16	\$388.84	Ochenta y Ocho Pesos 84/100	\$	\$31,558.84		
DOP109	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M	18.43	\$80.64	Ocho y Seis Pesos 64/100	\$	\$1,487.21		
DOP110	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	3.50	\$7,105.89	Siete Mil Oncecientos Veinte Pesos 89/100	\$	\$24,870.64		
DOP111	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	4.00	\$7,358.54	Cuatro Mil Trecentos Ocho Pesos 54/100	\$	\$29,434.16		
DOP112	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	120.42	\$21.01	Veintiuno Pesos 01/100	\$	\$2,529.06		
DOP113	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	86.10	\$8.73	Ocho Pesos 73/100	\$	\$746.61		
DOP114	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	5,174.07	\$6.13	Ses Pesos 13/100	\$	\$31,809.15		
DOP115	PRELIMINAR POR MEDIO MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE ACCIONAR UN E.A. DE 30 CM DE ESPESOR, SIN CONSERVACIÓN, INCLUIE: MONTAJE, ACABADO A BANDO DE OBRA INCLUIE: PASTORIL PUNTO, VITAMINADO MEDIO DE BANCOS, ABASTECIMIENTO EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	5,058.65	\$23.93		\$	\$121,184.94		

[Handwritten signature]



Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.-

Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

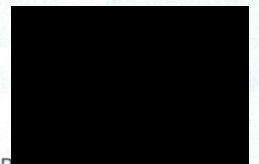
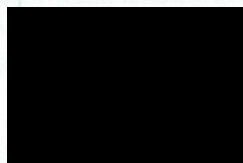
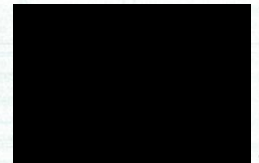
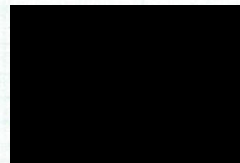
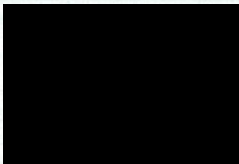
Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 5 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.


~~Incumplimiento.~~ - El licitante no relaciona el total de su maquinaria considerada en la elaboración de la propuesta, teniendo así la relación de maquinaria incompleta.



				PROCEDIMIENTO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		DOCUMENTO PT-5	
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.		ING. ALEJANDRO CIBRIAN VILLA REPRESENTANTE LEGAL		FECHA: 08 DE ABRIL DE 2024	
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco. Incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.							

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

EQUIPO NO. *	NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO	MARCA	MODELO	AÑO	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			UBICACION FISICA (ENT. FED.)	DISPONIBILIDAD			
					CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	POTENCIA		PROPIO	RENTADO	OPCION DE COMPRA	FECHA
REVOLV	REVOLVEDORA ARO-JAR-100X1 SACO DE 8 HP MOTOR KOHLER 2700/2700	KOHLER	100X	2012	1 SACO	GASOLINA	8 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
BOFOLLO	BOFOLLO VIBRATORIO BENCOLLO OPGA MOO. PRESA DE 8 HP	OPGA	PRESA	2015	-	DIESEL	8 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESBET	ESTACION TOTAL LEICA PLERUNE PLUS T04 F500	LEICA	PLERUNE PLUS T2	2014	-	ELECTRICO	-	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOPETROLADORA	PETROLADORA DEAMMAN GUNNINGON DE 4300 LT. 1140 DE 135 HP. MOTOR YAM 1400. 4200 BOMBA 756 4781 BARRA 3.66 M. ENVIACION	DEAMMAN GUNNINGON	1140	2013	4300 LT	GASOLINA	133 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOPILA	CARRON PARA GRUA DE 300 HP ARTICULADA H3AB 090/AV DE 8.4 TON Y 7.20 M DE ALCANCE	MERCEDES BENZ	090/AV	2018	8.4 TON	DIESEL	330 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOPILAHAB-8.5TON	GRUA HIDRAULICA ARTICULADA H3AS 090/AV DE 8.4 TON Y ALCANCE DE 7.20 M	H3AS	090/AV	2018	7.20 M	-	8.4 TON	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOBALAR	BALANZA DE 4.3 HP	HITACHI	HY81070	2014	-	GASOLINA	4.3 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOCAMION	CARRON DE VOLTEO MERCEDES BENZ LF-5417/347 M3 DE 170 HP	MERCEDES BENZ	LF-5417/34	2011	7 M3	DIESEL	170 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOBENE	PLATAFORMA ARTICULADA GENE 230/20N ALTEZA DE TRABAJO 11.54 M, CAP. 227 KG	GENE	230/20N	2015	11.4 M	-	227 KG	JALISCO	X	-	-	22/04/2024

				PROCEDIMIENTO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		DOCUMENTO PT-5	
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.		ING. ALEJANDRO CIBRIAN VILLA REPRESENTANTE LEGAL		FECHA: 08 DE ABRIL DE 2024	
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco. Incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.							

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

RAVATERMO	TRM. TERMO PINTA TERMO DE 11 HP	TRMTEX	9-8001	2012	-	GASOLINA	75 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESCOMPTADORA	COMPTADORA DE FOTOS WACKER NELSON BPS 1345 ABC	WACKER	BPS 1345 ABC	2017	-	GASOLINA	-	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESMOTO	MOTOCICLO MOTORADORA CATERPILLAR 14 H DE 230	CATERPILLAR	14 H	2019	-	DIESEL	230 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESCOMPAAC	COMPACTOR DE SUELO DE TAMBOR LEO VIBRATORIO MPAPAC CA3010 DE 132 HP Y 54.3 TON DE PESO DE OPERACION. 2.13 M DE ANCHO DE TAMBOR	DYNAPAC	CA3010	2014	-	DIESEL	132 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOMPH9565	SMALLEY HERRAJES H9565 DE 700 A 1260 BOUTES POR MINUTO	CATERPILLAR	H9565	2012	-	-	-	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOF426C	VIÑOR POSICIONERA CAT 426C 10 HP. 7081 KG	CATERPILLAR	426C	2012	7081 KG	DIESEL	80 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024
ESOBETON	VIBRADOR 270W AW 1880 DE 8 HP	270W	AW 1880	2018	-	DIESEL	120 HP	JALISCO	X	-	-	22/04/2024

NOTA IMPORTANTE. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN RENTADO, CON O SIN OPCION A COMPRA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARA GANADOR.
*CON ESTOS NÚMEROS SE IDENTIFICARÁ LA MAQUINARIA O EL EQUIPO EN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LO CITEN, EXCEPTO EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CUALES SE DEBERÁ ASENTAR EL NOMBRE Y MODELO DE ESTAS.

FALLO

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.

Código: **C VILLA**

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024 Fecha: 08/04/2024 Duración: 132 días naturales
 Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Callesaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

DOCUMENTO PT-9

Ciudad: Zapopan, Jalisco Inicio obra: 22/04/2024 Fin obra: 21/08/2024

PROGRAMA MENSUAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Código	Descripción	Unidad	Capacidad	Potencia	Horas por turno	No. De Máquinas	Días Efectivos	Horas Efectivas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Total
%M01	HERRAMIENTA MENOR	%			8	1	8333.13	50855.02000000	2.398228%	28.234804%	28.494059%	31.412146%	11.420051%	100.000000%
%M02	ANDAMIOS	%			8	1	19.00	157.28000000		39.280183%	26.246623%		24.484294%	100.000000%
EQ-021-COR	EQUIPO DE CORTE CIXO-HR ACETILENO				8	1	0.80	6.91891432	30.890119%	66.408881%				100.000000%
EQ-BALAR	BALARINA DE 4.5 HP	HOR		4.5	0	3	78.68	629.24580705	8.829146%	55.402784%	24.790050%	5.667228%	1.212803%	100.000000%
EQ-CAMION	CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ 1417/847 M3 DE 170 HP	HOR		170	8	1	46.55	372.43880028	6.910967%	31.424765%	60.502100%	1.400754%	0.352439%	100.000000%
EQ-COMPAC	COMPACTADOR DE SUELOS DE TAMBOR LIBRO VIBRATORIO DYNAPAC CA301D DE 152 HP Y 14.3 TON DE PESO DE OPERACION 2.13 M DE ANCHO DE TAMBOR	HOR		150	8	1	8.02	64.19902632			87.054270%	10.388584%	3.558146%	100.000000%
EQ-CORTADOR A	CORTADORA DE PISOS WACKER NEUSON BPS 1345ABZ	HOR		8	1	74.88	597.44107890	1.121020%	0.747358%	39.025731%	54.548586%	3.656031%	100.000000%	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ALEJANDRO CIBRIAN VILLA

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.

Código: **C VILLA**

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024 Fecha: 08/04/2024 Duración: 132 días naturales
 Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Callesaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

DOCUMENTO PT-9

Ciudad: Zapopan, Jalisco Inicio obra: 22/04/2024 Fin obra: 21/08/2024

PROGRAMA MENSUAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

Código	Descripción	Unidad	Capacidad	Potencia	Horas por turno	No. De Máquinas	Días Efectivos	Horas Efectivas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Total
EQ-POPULIDOR	MOTOR VAM MOD. 8588 BOMBA 756 LPM BARRA 3.66 14.5 KW/19.5 CV	HOR			0	1	2.92	23.39530484		100.000000%				100.000000%
EQ-RE420C	RETROEXCAVADORA CAT. 420 C, 80 HP, 7051 KG, CUCHARON GRAL. 0.91 M3, CUCHARON RETRO 0.16 M3, 4.70 M. DE PROF.	HOR		85	8	1	47.61	380.86831774	11.63751%	41.973294%	41.784200%	0.688517%	3.918187%	100.000000%
EQ-RODILLO	RODILLO VIBRATORIO HOR SENCILLO CIPSA MOD. PRSA DE 0 HP	HOR		8	8	1	13.48	107.85006989			100.000000%			100.000000%
EQ-SOLD.SAE30 DA	SOLDADORA LINCOLN SAE HOR 300 AMP K1277 DE 80 HP MOTOR PERKINS 4236, 4 CIL, 1600 RPM (SIN OPERADOR)	HOR		60	9	1	0.49	3.89959648		100.000000%				100.000000%
EQ-VIB.STOW	VIBRADOR STOW AW 1680 HOR DE 8 HP	HOR		8	8	1	51.47	411.79248694	2.935945%	49.484037%	47.861947%	0.268071%	1.474510%	100.000000%
EQ-PINTA.TERMO	PINTARAYAS TERMOPLASTICA SOBRE CAMION SWEGA 1301-TP	HR		18	8	1	7.52	60.14400699					100.000000%	100.000000%

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ALEJANDRO CIBRIAN VILLA

FALLO

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1.- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

Las proposiciones técnicas que cumplan con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública pasarán a la etapa de evaluación económica, desechándose las restantes.

A continuación, se plasmarán las causales de desechamiento de propuestas técnicas por omisión de requisitos solicitados dentro de la convocatoria y bases de la Licitación Pública, conforme a lo siguiente:

1. Que algún documento o documentos no cumplan u omitan alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **BLACK SEAL, S.A.DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

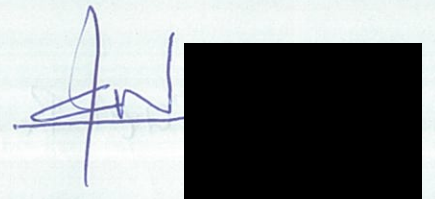
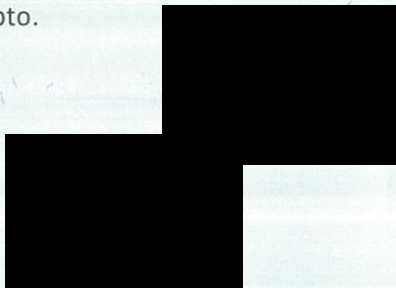
DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-018, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-048, el análisis no considera lo solicitado en la descripción del concepto.

C). - La tarjeta del concepto DOPI-053, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

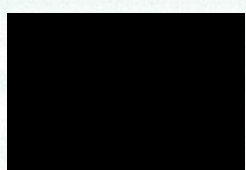
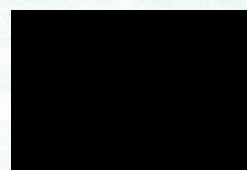
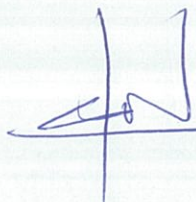



BLACK SEAL, S.A.DE C.V.	
<p>Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>	
<p>Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024</p>	<p>Duración: 132 días naturales</p>
<p>Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>	<p>Fecha: 08/04/2024</p>
	<p>Inicio Obra: 22/04/2024</p>
	<p>Fin Obra: 31/08/2024</p>
	<p>DOCUMENTO PT-17</p>
<p>Lugar: . Zapopan, Jalisco</p>	

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida:	2 Análisis No.:		
Análisis: DOPI-018		M2	5,171.5700
RIEGO DE IMPREGNACIÓN EN SUPERFICIE DE BASE HIDRÁULICA CON EMULSIONES ASFÁLTICAS CATIONICAS RR-2K A RAZÓN DE 1.5 LM2 CON POREO DE ARENA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			

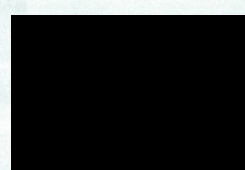
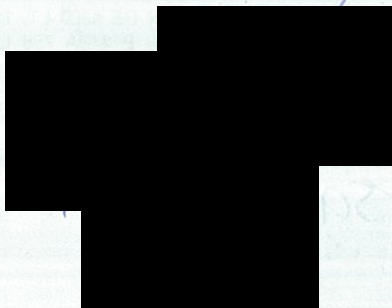
MATERIALES			
EMUL	EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO RR-2K	LT	1.000000
AREN	ARENA AMARILLA	M3	0.005200
MANO DE OBRA			
	3. CUADRILLA NO. 03 (2 AYUDANTES)	JOR	0.001868
EQUIPO Y HERRAMIENTA			
%1	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000
ECPETRO	PETROLIZADORA SEAMAN GUNNISON DE 4300 LT. 1140 DE 155 HP, MOTOR VAM MOD. 6558 BOMBA 756 LPM BARRA 3.66 M SIN/CAMIÓN	HR	0.003735






BLACK SEAL, S.A.DE C.V.			
Ciente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024 Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 132 días naturales Fecha: 08/04/2024		
	Inicio Obra: 22/04/2024 Fin Obra: 31/08/2024		
Lugar: , Zapopan, Jalisco		DOCUMENTO PT-17	

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida: B		Análisis No.:	
Análisis: DOPI-048		M3	67.1600
CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES. INCLUYE: REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.			
EQUIPO Y HERRAMIENTA			
EQRE426C	RETROEXCAVADORA CAT. 426 C, 80 HP, 7051 KG, CUCHARON GRAL. 0.96 M3, CUCHARON RETRO 0.16 M3, 4.70 M. DE PROF.	HOR	0.047946
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-1417/34 7 M3 DE 170 HP	HOR	0.018909

BLACK SEAL, S.A.DE C.V.		
Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024 Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 132 días naturales Fecha: 08/04/2024 Inicio Obra: 22/04/2024 Fin Obra: 31/08/2024	DOCUMENTO PT-17
Lugar: , Zapopan, Jalisco		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida: C		Análisis No.:	
Análisis: DOPI-053		PZA	17.0000
SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ÁRBOL PRIMAVERA DE MÍNIMO 2.00 M DE ALTURA Y 2" DE DIÁMETRO EN TRONCO , INCLUYE: HERRAMIENTA, EXCAVACIÓN, CAPA DE TIERRA VEGETAL, AGUA PARA RIEGO, MANO DE OBRA, RIEGO Y CUIDADOS POR 30 DÍAS.			

MATERIALES

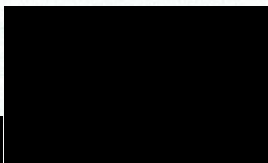
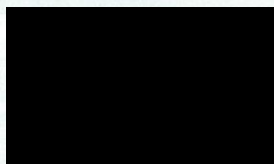
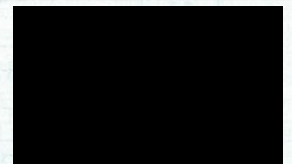
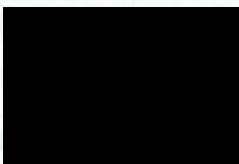
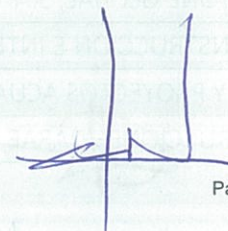
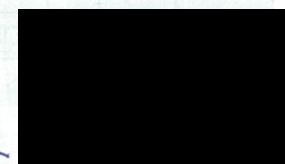
ROSA	ÁRBOL ROSA MORADA DE MÍNIMO 2.00 M DE ALTURA Y 2" DE DIÁMETRO EN TRONCO	PZA	1.000000
TIERR	TIERRA VEGETAL	M3	0.066000
AG	AGUA	M3	0.320000

MANO DE OBRA

3. CUADRILLA NO. 03 (2 AYUDANTES)	JOR	0.280172
-----------------------------------	-----	----------

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%1 HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000
----------------------	---	----------

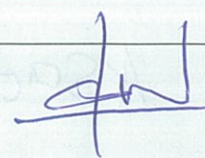




FALLO

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública. V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

- I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.
- II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	HER-PADI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
15	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
21	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27	CONSTRUCCIONES DARAF, S.A. DE C.V.	CUMPLE



28	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
29	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
38	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
49	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
52	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
53	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
54	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
58	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	CUMPLE
60	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
61	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
62	BUCOJAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
64	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
67	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
68	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
69	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
71	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	CUMPLE
72	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a deséchar las que "no cumplen" con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$12,088,635.76
2	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	\$11,762,807.96
4	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	\$12,378,321.43
5	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$11,924,351.17
6	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$11,723,042.34
7	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	\$11,896,514.26
8	HER-PADI, S.A. DE C.V.	\$11,948,902.29
9	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	\$11,760,491.34
11	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$12,477,569.26
12	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$12,697,596.49
15	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	\$13,645,294.01
17	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	\$12,330,719.97
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$12,723,597.04
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$12,634,430.37
21	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	\$11,604,308.16
22	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$12,299,233.17
25	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	\$10,939,921.50
26	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	\$11,938,816.28
27	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	\$12,293,610.66
28	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	\$11,458,972.44
29	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	\$11,553,127.74
31	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	\$12,407,118.78
33	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	\$12,830,482.57
34	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	\$12,358,957.98
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$12,621,042.25
38	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$12,619,092.24
40	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	\$12,067,762.39
41	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$12,347,409.78
42	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$11,588,946.91
43	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$11,684,791.54
46	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$12,867,462.68
49	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$12,291,757.61

FALLO

52	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$11,951,149.11
53	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$12,661,088.73
54	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11,818,276.64
58	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$12,058,669.16
60	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$11,695,934.01
61	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	\$12,891,969.61
62	BUCOJAL S.A. DE C.V.	\$12,748,437.28
64	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11,560,073.85
67	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$12,217,602.70
68	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	\$12,363,384.75
69	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	\$11,501,998.55
71	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	\$11,503,556.91
72	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$10,953,055.02

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

I.- Eliminación por rango de aceptación:

II.- Determinación de precios de mercado;

III.- Determinación de insuficiencias;

IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y

V. Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



Gobierno de
Zapopan
OBRA

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA

CONTRATO
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEMACO, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN, NUEVO MÉXICO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Rango de aceptación	10%				
Fecha de aceptación	\$ 14,111,664.50	\$ 12,118,288.84	\$ 10,906,459.95	\$ 13,330,117.72	





IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

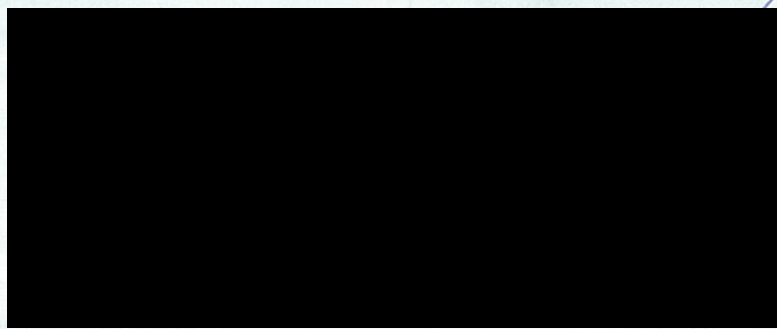
CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	BIG CONSTRUCCION E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	\$ 10,539,921.50	\$ 6,326,628.06	\$ 1,805,784.99	\$ 984,265.64	\$ 640,767.59	\$ 10,433.88	\$ 1,172,144.42	\$ -
2	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$ 10,953,055.02	\$ 7,118,741.97	\$ 1,495,623.70	\$ 907,503.24	\$ 476,828.59	\$ 4,234.45	\$ 950,278.53	\$ -
3	CONSTRUCTORA SAMURRA, S.A. DE C.V.	\$ 11,458,972.44	\$ 7,110,300.74	\$ 1,985,507.77	\$ 830,490.27	\$ 584,022.72	\$ 2,487.25	\$ 946,155.69	\$ -
4	CONSTRUCCION, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	\$ 11,501,996.55	\$ 7,096,581.24	\$ 1,631,471.31	\$ 1,043,725.55	\$ 586,426.69	\$ 1,864.84	\$ 1,139,627.66	\$ -
5	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	\$ 11,503,556.91	\$ 7,192,037.45	\$ 1,589,023.01	\$ 968,605.28	\$ 625,256.79	\$ 4,555.63	\$ 1,124,443.12	\$ -
6	INGENIERIA URBANA ROBILA, S.A. DE C.V.	\$ 11,553,127.74	\$ 7,067,169.15	\$ 1,814,794.45	\$ 871,080.77	\$ 599,188.91	\$ 2,038.75	\$ 806,045.40	\$ -
7	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 11,560,073.85	\$ 6,959,359.78	\$ 1,610,897.01	\$ 1,028,709.89	\$ 674,058.64	\$ 2,832.27	\$ 1,254,457.20	\$ -
8	V.S. INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 11,588,946.91	\$ 7,236,278.22	\$ 1,625,193.10	\$ 1,054,716.11	\$ 545,390.42	\$ 2,492.99	\$ 1,124,887.83	\$ -
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	\$ 11,604,308.16	\$ 6,772,424.82	\$ 1,519,387.45	\$ 1,206,849.17	\$ 1,174,537.37	\$ 106,251.93	\$ 859,581.82	\$ -
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$ 11,684,791.54	\$ 7,165,700.83	\$ 1,774,040.17	\$ 1,046,354.50	\$ 664,538.71	\$ 4,707.58	\$ 1,030,016.73	\$ -
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$ 11,695,934.01	\$ 7,130,262.33	\$ 1,807,935.95	\$ 1,060,002.20	\$ 630,818.46	\$ 3,762.67	\$ 1,063,278.16	\$ -
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$ 11,723,042.34	\$ 7,181,651.37	\$ 1,787,901.71	\$ 1,052,435.31	\$ 599,664.67	\$ 3,647.48	\$ 1,097,947.37	\$ -
13	CONSTRUMARAVIL S.A. DE C.V.	\$ 11,760,491.34	\$ 7,207,090.21	\$ 1,811,068.34	\$ 1,033,900.76	\$ 601,842.93	\$ 3,534.96	\$ 1,103,044.75	\$ -
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	\$ 11,762,807.96	\$ 7,284,425.45	\$ 1,656,093.69	\$ 1,028,818.52	\$ 920,100.08	\$ 2,187.35	\$ 871,182.86	\$ -
15	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 11,818,276.54	\$ 7,125,950.01	\$ 1,830,336.88	\$ 1,045,754.16	\$ 537,783.23	\$ 3,597.28	\$ 1,114,940.10	\$ -
16	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	\$ 11,896,514.26	\$ 7,149,746.94	\$ 1,668,278.25	\$ 1,027,723.06	\$ 806,059.86	\$ 32,645.42	\$ 982,300.82	\$ -
17	CARMED INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 11,924,351.17	\$ 7,369,171.09	\$ 1,966,026.89	\$ 871,582.78	\$ 816,550.46	\$ 17,634.68	\$ 883,285.28	\$ -
18	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	\$ 11,938,816.28	\$ 7,309,465.56	\$ 1,677,940.01	\$ 1,068,816.21	\$ 759,365.42	\$ 3,677.30	\$ 1,119,793.88	\$ -
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	\$ 11,948,902.29	\$ 7,576,569.74	\$ 1,486,517.73	\$ 1,044,868.36	\$ 742,590.07	\$ 11,817.92	\$ 1,086,236.32	\$ -
20	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 11,951,149.11	\$ 7,020,662.16	\$ 1,629,069.69	\$ 1,015,042.19	\$ 930,522.39	\$ 11,395.82	\$ 1,290,483.07	\$ -
21	SIFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$ 12,058,669.16	\$ 7,119,049.97	\$ 1,990,084.15	\$ 939,764.64	\$ 744,396.24	\$ 1,339.45	\$ 1,263,870.25	\$ -
22	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 12,067,782.39	\$ 7,637,561.17	\$ 1,515,293.96	\$ 1,045,730.94	\$ 760,017.00	\$ 11,885.11	\$ 1,097,046.82	\$ -
23	VELERO PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 12,068,635.76	\$ 6,847,137.92	\$ 2,086,975.37	\$ 1,240,977.45	\$ 966,633.62	\$ -	\$ 947,046.57	\$ -
24	NOVA CONSTRUCCION ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ 12,217,602.70	\$ 7,935,399.16	\$ 1,919,872.73	\$ 1,448,986.52	\$ 750,888.23	\$ 2,218.27	\$ 1,110,726.39	\$ -
25	KALEA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 12,291,757.61	\$ 7,738,043.58	\$ 2,116,223.21	\$ 557,026.94	\$ 761,691.66	\$ 1,257.52	\$ 1,117,418.29	\$ -
26	CONSTRUCCIONES DARAS, S.A. DE C.V.	\$ 12,293,610.66	\$ 7,985,396.18	\$ 1,891,414.26	\$ 448,025.14	\$ 798,512.09	\$ 2,261.80	\$ 1,168,178.70	\$ -
27	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ 12,299,123.17	\$ 7,251,125.36	\$ 2,057,097.29	\$ 1,027,807.36	\$ 744,194.28	\$ 165.95	\$ 1,218,842.93	\$ -
28	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	\$ 12,330,719.97	\$ 7,147,756.13	\$ 2,074,272.25	\$ 1,165,233.65	\$ 736,620.48	\$ 1,656.07	\$ 1,205,265.54	\$ -
29	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 12,347,409.78	\$ 7,807,274.42	\$ 2,116,223.21	\$ 557,026.94	\$ 693,900.86	\$ 50,541.93	\$ 1,122,496.74	\$ -
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	\$ 12,358,957.98	\$ 6,850,870.73	\$ 1,956,643.60	\$ 1,396,260.59	\$ 1,021,377.49	\$ -	\$ 1,123,515.24	\$ -
31	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	\$ 12,363,384.75	\$ 7,935,299.18	\$ 1,869,860.96	\$ 447,620.60	\$ 833,066.87	\$ 2,287.99	\$ 1,225,194.80	\$ -
32	CONSTRUTAS, S.A. DE C.V.	\$ 12,378,321.43	\$ 7,952,420.10	\$ 1,600,691.61	\$ 930,517.37	\$ 917,317.54	\$ 39,381.63	\$ 938,106.93	\$ -
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	\$ 12,407,118.78	\$ 7,355,190.79	\$ 1,788,826.09	\$ 1,307,319.59	\$ 1,023,372.92	\$ -	\$ 932,348.82	\$ -
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$ 12,477,569.26	\$ 7,237,421.87	\$ 2,133,099.13	\$ 1,385,227.17	\$ 776,313.76	\$ 44,503.33	\$ 1,010,010.66	\$ -
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 12,619,092.24	\$ 7,743,756.88	\$ 1,774,082.66	\$ 1,103,489.89	\$ 743,492.66	\$ 3,700.08	\$ 1,250,570.07	\$ -
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ 12,621,042.25	\$ 7,746,586.92	\$ 1,769,629.92	\$ 1,106,906.89	\$ 743,619.16	\$ 3,710.60	\$ 1,250,588.76	\$ -
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 12,634,430.37	\$ 7,447,570.14	\$ 2,108,631.69	\$ 1,108,001.78	\$ 797,373.17	\$ 24,252.70	\$ 1,148,582.95	\$ -
38	CIMENTACION Y EDIFICACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 12,661,086.73	\$ 7,117,470.58	\$ 2,106,954.12	\$ 1,505,184.66	\$ 993,562.75	\$ -	\$ 937,854.57	\$ -
39	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 12,697,596.49	\$ 7,237,380.95	\$ 2,211,320.02	\$ 1,376,226.43	\$ 837,390.82	\$ 45,433.83	\$ 1,020,712.10	\$ -
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 12,704,947.82	\$ 7,290,695.65	\$ 2,300,869.12	\$ 1,175,087.14	\$ 726,896.34	\$ 1,530.80	\$ 1,226,380.77	\$ -
41	BUCCIAL S.A. DE C.V.	\$ 12,748,437.28	\$ 7,879,283.84	\$ 1,684,393.59	\$ 969,519.08	\$ 1,053,319.65	\$ 45,137.12	\$ 1,116,638.72	\$ -
42	ITERACION, S.A. DE C.V.	\$ 12,830,482.57	\$ 7,554,420.20	\$ 1,942,517.79	\$ 1,121,910.44	\$ 1,008,790.60	\$ 54,962.89	\$ 1,166,070.19	\$ -
43	CONSTRUCCION Y RESTAURACION DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 12,867,462.68	\$ 7,901,874.67	\$ 1,812,564.40	\$ 1,116,161.59	\$ 758,141.85	\$ 3,746.22	\$ 1,274,973.54	\$ -
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	\$ 12,891,969.61	\$ 7,274,641.89	\$ 2,274,478.91	\$ 1,193,651.30	\$ 963,405.36	\$ 6,425.81	\$ 1,180,919.61	\$ -
45	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	\$ 13,645,284.01	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
-------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------------	-----------------	----------------	----------	---------------

Sustraendo	\$ 12,118,288.84	\$ 7,349,807.65	\$ 1,844,938.70	\$ 1,021,337.97	\$ 785,576.51	\$ 8,107.32	\$ 1,095,314.03
------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	---------------	-------------	-----------------

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FALLO

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL				
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	-\$ 1,019,179.39	-\$ 39,153.71	-\$ 37,072.33	-\$ 144,808.92	-\$ -
2	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-\$ 227,065.68	-\$ 349,315.00	-\$ 113,834.73	-\$ 308,747.98	-\$ 3,872.87
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	-\$ 233,306.91	-\$ -	-\$ 190,847.70	-\$ 201,353.79	-\$ 5,610.07
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	-\$ 247,226.41	-\$ 213,467.39	-\$ -	-\$ 199,149.82	-\$ 6,242.48
5	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	-\$ 133,770.20	-\$ 233,915.69	-\$ 52,732.69	-\$ 160,319.72	-\$ 3,351.89
6	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	-\$ 278,638.30	-\$ 30,144.25	-\$ 150,257.20	-\$ -	-\$ 6,068.57
7	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 386,447.86	-\$ 234,041.69	-\$ -	-\$ 111,317.87	-\$ 5,275.04
8	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-\$ 109,329.43	-\$ 215,745.60	-\$ -	-\$ 240,186.09	-\$ 5,614.32
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-\$ 573,382.83	-\$ 325,631.25	-\$ -	-\$ -	-\$ -
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	-\$ 180,106.82	-\$ 70,898.53	-\$ -	-\$ 121,037.80	-\$ 3,399.74
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$ 215,545.32	-\$ 37,002.73	-\$ -	-\$ 154,758.05	-\$ 4,344.65
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	-\$ 164,126.28	-\$ 37,036.99	-\$ -	-\$ 185,911.84	-\$ 4,459.84
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	-\$ 138,717.44	-\$ 33,870.36	-\$ -	-\$ 183,733.38	-\$ 4,372.35
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	-\$ 61,382.20	-\$ 188,845.01	-\$ -	-\$ -	-\$ 5,919.96
15	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 119,857.64	-\$ 14,601.82	-\$ -	-\$ 187,793.28	-\$ 4,310.04
16	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 176,660.43	-\$ -	-\$ -	-\$ -
17	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ 149,655.19	-\$ -	-\$ -
18	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	-\$ 36,342.09	-\$ 196,998.69	-\$ -	-\$ 26,211.09	-\$ 4,430.02
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 308,420.97	-\$ -	-\$ 42,986.44	-\$ -
20	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ 323,145.48	-\$ 213,869.01	-\$ 2,293.78	-\$ -	-\$ -
21	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	-\$ 226,757.68	-\$ -	-\$ 81,573.33	-\$ 41,190.27	-\$ 6,767.87
22	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 329,644.72	-\$ -	-\$ 23,359.31	-\$ -
23	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-\$ 498,669.73	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 8,107.32
24	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ 572,351.45	-\$ 34,688.28	-\$ 5,889.05
25	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ 464,311.03	-\$ 23,944.85	-\$ 6,649.80
26	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ 573,312.83	-\$ -	-\$ 3,845.52
27	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	-\$ 94,682.29	-\$ -	-\$ -	-\$ 41,382.23	-\$ 7,941.36
28	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	-\$ 186,049.52	-\$ -	-\$ -	-\$ 48,956.08	-\$ 6,431.25
29	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ 464,311.03	-\$ 91,675.65	-\$ -
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	-\$ 484,536.92	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 8,107.32
31	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ 573,717.37	-\$ -	-\$ 5,819.33
32	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 244,247.09	-\$ 90,820.80	-\$ -	-\$ -
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 36,112.61	-\$ -	-\$ -	-\$ 8,107.32
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	-\$ 108,385.78	-\$ -	-\$ -	-\$ 9,262.73	-\$ 52,810.65
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 70,856.04	-\$ -	-\$ 42,083.83	-\$ 4,407.24
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 75,308.78	-\$ -	-\$ 41,957.35	-\$ 4,396.72
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ -
38	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$ 228,337.07	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 8,107.32
39	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ 108,426.70	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 33,541.15
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 34,911.80	-\$ -	-\$ -	-\$ 56,640.16	-\$ 6,576.52
41	BUCOJAL S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 160,545.11	-\$ 31,818.89	-\$ -	-\$ -
42	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ -
43	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ -	-\$ 32,374.30	-\$ -	-\$ 27,434.66	-\$ 4,361.09
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-\$ 71,163.76	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 2,681.50
45	INBARAVIT, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MINUENDO)	UTILIDAD (SUSTRAYENDO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL									
		MATERIALES	MANO DE OBRERA	MAQUINARIA Y EQUIPO																	
1	BIS CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	-5	1,018,179.59	-5	38,153.74	-5	37,072.33	-5	144,508.81	-5	1,200,214.26	-5	1,272,344.42	-5	68,070.94	DESCALIFICADO	\$	10,939,921.50	DESCALIFICADO		
2	ISAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-5	227,045.68	-5	348,315.00	-5	113,834.73	-5	308,747.88	-5	3,872.87	-5	1,002,836.26	-5	800,278.51	-5	62,007.79	DESCALIFICADO	\$	10,939,921.50	DESCALIFICADO
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	-5	235,506.91	-5	-	-5	190,847.70	-5	201,559.78	-5	5,610.07	-5	633,918.47	-5	946,153.69	-5	312,635.22	SOLVENTE	\$	11,458,972.44	GANADOR
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS IMR, S.A. DE C.V.	-5	247,226.41	-5	213,467.39	-5	-	-5	199,149.52	-5	6,242.48	-5	666,086.10	-5	1,139,537.66	-5	479,741.56	SOLVENTE	\$	11,501,996.59	SOLVENTE
5	IBRAN EM MANUFACTURAS HERNANDEZ	-5	259,770.20	-5	223,815.69	-5	52,732.89	-5	160,319.72	-5	3,351.89	-5	826,289.99	-5	1,124,443.12	-5	488,133.13	SOLVENTE	\$	11,503,256.91	SOLVENTE
6	INGENIERIA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	-5	278,632.50	-5	30,144.25	-5	150,257.20	-5	-	-5	6,068.97	-5	465,102.53	-5	806,045.40	-5	340,996.88	SOLVENTE	\$	11,553,127.74	SOLVENTE
7	NICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	386,447.88	-5	294,041.69	-5	-	-5	111,517.87	-5	5,375.04	-5	737,282.48	-5	1,284,482.20	-5	547,199.74	SOLVENTE	\$	11,560,078.83	SOLVENTE
8	V.S. INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-5	208,529.43	-5	219,745.60	-5	-	-5	240,186.09	-5	5,614.32	-5	575,079.44	-5	1,124,887.83	-5	549,812.35	SOLVENTE	\$	11,588,646.91	SOLVENTE
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-5	373,332.83	-5	325,811.15	-5	-	-5	-	-5	899,034.08	-5	859,581.82	-5	39,452.36	-5	-	DESCALIFICADO	\$	11,604,306.16	DESCALIFICADO
10	URBANIZACIONES INDIANZA, S.A. DE C.V.	-5	180,106.82	-5	70,898.59	-5	-	-5	121,037.80	-5	3,399.74	-5	375,442.89	-5	1,030,016.79	-5	654,573.84	SOLVENTE	\$	11,684,781.54	SOLVENTE
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-5	215,545.32	-5	37,002.75	-5	-	-5	154,798.03	-5	4,344.85	-5	411,850.76	-5	1,063,276.16	-5	651,827.40	SOLVENTE	\$	11,695,934.01	SOLVENTE
12	BOMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	-5	164,156.23	-5	37,036.99	-5	-	-5	185,511.84	-5	4,426.84	-5	411,564.95	-5	1,097,547.37	-5	886,362.42	SOLVENTE	\$	11,713,042.34	SOLVENTE
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	-5	185,717.44	-5	83,570.56	-5	-	-5	183,793.58	-5	4,372.35	-5	340,889.74	-5	1,103,044.75	-5	742,151.02	SOLVENTE	\$	11,760,941.84	SOLVENTE
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	-5	61,882.20	-5	188,845.04	-5	-	-5	-	-5	5,818.98	-5	256,147.17	-5	871,182.86	-5	615,035.70	SOLVENTE	\$	11,762,307.96	SOLVENTE
15	RENCOIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	119,857.64	-5	14,801.82	-5	-	-5	187,793.23	-5	4,510.04	-5	328,761.73	-5	1,114,840.30	-5	758,177.33	SOLVENTE	\$	11,813,276.64	SOLVENTE
16	BURETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	-5	-	-	176,680.45	-5	-	-5	-	-5	178,660.42	-5	992,300.82	-5	805,640.87	-5	309,640.87	SOLVENTE	\$	11,894,314.28	SOLVENTE
17	CARMED INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	149,825.19	-5	-	-5	149,825.19	-5	883,283.28	-5	733,830.06	-5	343,630.06	SOLVENTE	\$	11,924,351.17	SOLVENTE
18	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	-5	36,342.09	-5	166,998.68	-5	-	-5	28,211.09	-5	4,430.02	-5	233,961.89	-5	1,119,789.88	-5	885,811.99	SOLVENTE	\$	11,938,816.28	SOLVENTE
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	-5	-	-	328,420.87	-5	-	-5	42,986.44	-5	-	-5	401,407.41	-5	1,088,236.30	-5	684,828.97	SOLVENTE	\$	11,948,800.29	SOLVENTE
20	DOUGARO ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-5	325,140.49	-5	215,869.01	-5	2,295.78	-5	-	-5	-	-5	548,310.28	-5	1,280,483.07	-5	737,172.79	SOLVENTE	\$	11,951,149.11	SOLVENTE
21	SURA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	-5	126,757.68	-5	-	-5	81,573.33	-5	41,190.27	-5	6,787.87	-5	356,289.15	-5	1,268,870.25	-5	807,581.10	SOLVENTE	\$	12,058,689.16	SOLVENTE
22	MAQUILORAS, S.A. DE C.V.	-5	-	-	328,644.72	-5	-	-5	25,559.71	-5	-	-5	855,204.23	-5	1,097,048.81	-5	741,844.59	SOLVENTE	\$	12,067,782.39	SOLVENTE
23	VELERO PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	-5	488,649.73	-5	-	-5	-	-5	-	-5	8,107.32	-5	506,777.05	-5	847,046.57	-5	440,289.52	SOLVENTE	\$	12,088,533.76	SOLVENTE
24	NOVA CONSTRUCCION ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	571,351.43	-5	34,688.23	-5	5,889.05	-5	611,521.73	-5	1,110,726.39	-5	497,797.81	SOLVENTE	\$	12,117,602.70	SOLVENTE
25	SALEA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	464,311.08	-5	23,944.85	-5	6,849.90	-5	495,205.88	-5	1,117,418.29	-5	622,312.61	SOLVENTE	\$	12,291,757.61	SOLVENTE
26	CONSTRUCCIONES DARRA, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	378,311.83	-5	-	-5	5,845.52	-5	379,157.35	-5	1,148,178.70	-5	759,020.85	SOLVENTE	\$	12,295,620.66	SOLVENTE
27	SANTOSHE SUDRAL, S.A. DE C.V.	-5	94,682.29	-5	-	-5	-	-5	41,382.13	-5	7,961.96	-5	144,005.88	-5	1,213,242.99	-5	1,074,837.04	SOLVENTE	\$	12,399,233.17	SOLVENTE
28	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	-5	198,048.52	-5	-	-5	-	-5	48,956.08	-5	6,451.15	-5	238,456.85	-5	1,205,265.84	-5	951,808.99	SOLVENTE	\$	12,530,719.97	SOLVENTE
29	SUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	464,311.08	-5	91,675.62	-5	-	-5	555,986.69	-5	1,132,496.74	-5	566,510.05	SOLVENTE	\$	12,847,409.78	SOLVENTE
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	-5	484,836.92	-5	-	-5	-	-5	-	-5	8,107.32	-5	493,044.24	-5	1,133,515.24	-5	630,471.00	SOLVENTE	\$	12,859,897.98	SOLVENTE
31	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	373,717.37	-5	-	-5	5,819.33	-5	379,536.70	-5	1,225,194.80	-5	645,658.10	SOLVENTE	\$	12,863,884.75	SOLVENTE
32	CONTRUFAS, S.A. DE C.V.	-5	-	-	344,247.08	-5	90,820.80	-5	-	-5	-	-5	335,067.88	-5	938,106.93	-5	605,039.24	SOLVENTE	\$	12,978,512.43	SOLVENTE
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	-5	-	-	36,112.61	-5	-	-5	-	-5	8,107.32	-5	64,219.93	-5	932,348.82	-5	868,128.90	SOLVENTE	\$	12,407,118.78	SOLVENTE
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	-5	108,345.78	-5	-	-5	-	-5	9,262.73	-5	51,610.65	-5	170,259.18	-5	1,010,010.66	-5	839,751.48	SOLVENTE	\$	12,477,549.26	SOLVENTE
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	70,856.04	-5	42,083.83	-5	4,407.24	-5	117,347.12	-5	1,250,270.07	-5	1,138,322.84	SOLVENTE	\$	12,619,092.24	SOLVENTE
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	-5	-	-	75,308.78	-5	-	-5	41,957.33	-5	4,396.72	-5	121,662.85	-5	1,250,288.76	-5	1,128,925.91	SOLVENTE	\$	12,621,042.25	SOLVENTE
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	-	-5	-	-5	-	-5	-	-	1,148,582.95	-5	1,148,582.95	SOLVENTE	\$	12,664,420.87	SOLVENTE
38	COMENTACION Y EDIFICACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	231,337.07	-5	-	-5	-	-5	-	-5	8,107.32	-5	236,444.39	-5	997,854.97	-5	701,410.18	SOLVENTE	\$	12,661,088.79	SOLVENTE
39	SOXILAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-5	108,438.70	-5	-	-5	-	-5	-	-5	39,241.15	-5	148,949.85	-5	1,050,713.20	-5	858,744.25	SOLVENTE	\$	12,887,596.49	SOLVENTE
40	BOMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	34,913.90	-5	-	-5	-	-5	36,640.24	-5	6,378.53	-5	118,123.68	-5	1,226,380.77	-5	1,108,257.18	SOLVENTE	\$	12,706,947.82	SOLVENTE
41	BUCADAL, S.A. DE C.V.	-5	-	-	180,245.11	-5	51,818.99	-5	-	-5	-	-5	212,364.00	-5	1,116,638.72	-5	864,274.72	SOLVENTE	\$	12,746,437.28	SOLVENTE
42	ITERACION, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	-	-5	-	-5	-	-5	-	-	1,166,070.19	-5	1,166,070.19	SOLVENTE	\$	12,830,433.27	SOLVENTE
43	CONSTRUCCION Y RESTAURACION DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	-5	-	-	32,374.30	-5	-	-5	27,434.86	-5	4,361.09	-5	64,170.05	-5	1,274,979.34	-5	1,210,808.83	SOLVENTE	\$	12,867,482.88	SOLVENTE
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-5	71,415.76	-5	-	-5	-	-5	2,682.50	-5	73,847.27	-5	1,180,918.61	-5	1,107,072.34	-5	1,107,072.34	SOLVENTE	\$	12,881,949.61	SOLVENTE
45	INFRAVIT, S.A. DE C.V.	-5	-	-	-	-5	-	-5	-	-5	-	-5	-	-	-	-	-	DESCALIFICADO	\$	11,645,194.01	DESCALIFICADO

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024
FALLO



CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO					FINANCIAMIENTO	VALOR DE INEFICIENCIA TOTAL (MILLONES)	UTILIDAD (SUJETO A LA RESOLUCIÓN)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPOSTA	RESOLUCIÓN FINAL								
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO															
1	BIS CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO S.A. DE C.V.	-5	1,048,179.59	-5	38,153.71	-5	37,072.23	-5	144,808.92	-5	2,240,234.56	5	1,172,244.42	-5	66,070.14	DESCALIFICADO	5	4,038,921.50	DESCALIFICADO		
2	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-5	227,089.68	-5	349,315.00	-5	113,834.73	-5	306,747.98	-5	3,872.87	-5	1,003,336.28	5	950,378.53	-5	52,937.79	DESCALIFICADO	5	4,093,055.02	DESCALIFICADO
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	-5	235,306.94	-5	1,000,000.00	-5	190,847.70	-5	204,353.79	-5	5,610.07	-5	638,518.47	5	946,153.69	-5	312,639.22	SOLVENTE	5	11,458,972.44	GANADOR
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	-5	347,226.41	-5	218,487.39	-5	199,549.32	-5	6,242.48	-5	866,086.10	5	1,139,527.64	5	478,741.26	-5	11,504,896.55	SOLVENTE	5	11,504,896.55	SOLVENTE
5	GIBRAN ENRIQUETA ACEVES HERNANDEZ	-5	293,770.20	-5	255,815.69	-5	52,782.69	-5	150,818.72	-5	3,251.89	-5	426,289.99	5	1,134,448.12	-5	498,158.13	SOLVENTE	5	11,503,556.91	SOLVENTE
6	INGENIERIA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	-5	276,636.50	-5	30,544.25	-5	150,257.20	-5	6,068.57	-5	485,102.51	5	808,045.40	5	340,936.88	-5	11,593,127.74	SOLVENTE	5	11,593,127.74	SOLVENTE
7	NICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	386,447.86	-5	234,041.69	-5	111,517.87	-5	5,275.04	-5	787,282.46	5	1,394,482.20	5	549,199.74	-5	11,940,078.83	SOLVENTE	5	11,940,078.83	SOLVENTE
8	W.S. INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-5	459,529.48	-5	248,745.60	-5	240,106.00	-5	2,664.32	-5	275,079.44	5	1,124,067.20	5	549,212.90	-5	11,958,946.91	SOLVENTE	5	11,958,946.91	SOLVENTE
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-5	373,882.88	-5	325,651.25	-5	111,517.87	-5	5,275.04	-5	787,282.46	5	1,394,482.20	5	549,199.74	-5	11,940,078.83	SOLVENTE	5	11,940,078.83	SOLVENTE
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	-5	180,106.82	-5	70,898.38	-5	131,037.80	-5	3,899.74	-5	372,442.89	5	1,030,016.78	5	634,579.84	-5	11,884,791.54	SOLVENTE	5	11,884,791.54	SOLVENTE
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-5	215,545.32	-5	37,002.75	-5	154,758.09	-5	4,344.85	-5	1,414,650.74	5	1,043,278.58	5	651,627.40	-5	11,895,934.01	SOLVENTE	5	11,895,934.01	SOLVENTE
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	-5	164,126.28	-5	97,036.89	-5	182,811.84	-5	4,429.34	-5	1,414,650.74	5	1,043,278.58	5	651,627.40	-5	11,895,934.01	SOLVENTE	5	11,895,934.01	SOLVENTE
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	-5	188,717.44	-5	83,070.36	-5	183,793.56	-5	4,372.35	-5	360,893.74	5	1,103,044.75	5	742,151.02	-5	11,780,495.34	SOLVENTE	5	11,780,495.34	SOLVENTE
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	-5	63,892.20	-5	182,842.01	-5	111,517.87	-5	5,275.04	-5	787,282.46	5	1,394,482.20	5	549,199.74	-5	11,940,078.83	SOLVENTE	5	11,940,078.83	SOLVENTE
15	RENOVIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	118,837.84	-5	14,801.82	-5	187,793.28	-5	4,210.04	-5	1,114,940.10	5	1,114,940.10	5	738,177.33	-5	11,818,207.64	SOLVENTE	5	11,818,207.64	SOLVENTE
16	BURETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	-5	176,660.45	-5	176,660.45	-5	176,660.45	-5	176,660.45	-5	176,660.45	5	883,300.82	5	883,300.82	-5	11,886,514.28	SOLVENTE	5	11,886,514.28	SOLVENTE
17	CARMED INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-5	149,875.19	-5	149,875.19	-5	149,875.19	-5	149,875.19	-5	149,875.19	5	883,300.82	5	883,300.82	-5	11,886,514.28	SOLVENTE	5	11,886,514.28	SOLVENTE
18	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	-5	36,342.06	-5	186,998.69	-5	26,211.06	-5	4,430.02	-5	233,961.89	5	1,119,789.88	5	883,300.82	-5	11,886,514.28	SOLVENTE	5	11,886,514.28	SOLVENTE
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	-5	308,420.97	-5	42,886.44	-5	42,886.44	-5	42,886.44	-5	42,886.44	5	1,086,236.38	5	684,828.97	-5	11,948,902.29	SOLVENTE	5	11,948,902.29	SOLVENTE
20	DOUSARIQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-5	325,145.49	-5	215,869.01	-5	3,292.78	-5	1,486,407.41	-5	340,311.28	5	1,286,483.07	5	787,174.79	-5	11,951,148.11	SOLVENTE	5	11,951,148.11	SOLVENTE
21	SURA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	-5	238,757.88	-5	81,579.33	-5	41,190.27	-5	6,787.87	-5	356,289.15	5	1,263,870.25	5	907,561.10	-5	11,038,669.18	SOLVENTE	5	11,038,669.18	SOLVENTE
22	MAQUJERAS, S.A. DE C.V.	-5	329,644.72	-5	329,644.72	-5	329,644.72	-5	329,644.72	-5	329,644.72	5	1,087,048.82	5	741,644.59	-5	11,067,762.39	SOLVENTE	5	11,067,762.39	SOLVENTE
23	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-5	486,889.79	-5	486,889.79	-5	486,889.79	-5	486,889.79	-5	486,889.79	5	947,048.57	5	440,269.52	-5	11,088,825.76	SOLVENTE	5	11,088,825.76	SOLVENTE
24	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-5	373,351.45	-5	34,688.18	-5	34,688.18	-5	34,688.18	-5	34,688.18	5	612,528.78	5	1,110,726.39	-5	11,217,602.70	SOLVENTE	5	11,217,602.70	SOLVENTE
25	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-5	464,311.03	-5	23,944.83	-5	23,944.83	-5	23,944.83	-5	23,944.83	5	1,117,413.29	5	822,312.61	-5	11,291,737.61	SOLVENTE	5	11,291,737.61	SOLVENTE
26	CONSTRUCCIONES DARAS, S.A. DE C.V.	-5	373,351.45	-5	34,688.18	-5	34,688.18	-5	34,688.18	-5	34,688.18	5	612,528.78	5	1,110,726.39	-5	11,217,602.70	SOLVENTE	5	11,217,602.70	SOLVENTE
27	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	-5	94,882.28	-5	41,882.13	-5	41,882.13	-5	7,841.36	-5	144,005.88	5	1,218,842.91	5	1,074,837.04	-5	11,299,231.17	SOLVENTE	5	11,299,231.17	SOLVENTE
28	BRURO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	-5	198,048.52	-5	48,856.06	-5	48,856.06	-5	6,451.25	-5	251,456.85	5	1,209,385.84	5	951,808.99	-5	11,380,718.97	SOLVENTE	5	11,380,718.97	SOLVENTE
29	ZUBEA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	464,311.03	-5	23,944.83	-5	23,944.83	-5	23,944.83	-5	23,944.83	5	1,117,413.29	5	822,312.61	-5	11,291,737.61	SOLVENTE	5	11,291,737.61	SOLVENTE
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	-5	464,311.03	-5	23,944.83	-5	23,944.83	-5	23,944.83	-5	23,944.83	5	1,117,413.29	5	822,312.61	-5	11,291,737.61	SOLVENTE	5	11,291,737.61	SOLVENTE
31	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	-5	373,351.45	-5	34,688.18	-5	34,688.18	-5	34,688.18	-5	34,688.18	5	612,528.78	5	1,110,726.39	-5	11,217,602.70	SOLVENTE	5	11,217,602.70	SOLVENTE
32	CONSTRUTRAS, S.A. DE C.V.	-5	244,247.08	-5	90,820.60	-5	90,820.60	-5	90,820.60	-5	90,820.60	5	839,067.69	5	609,038.24	-5	11,378,321.43	SOLVENTE	5	11,378,321.43	SOLVENTE
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	-5	36,113.61	-5	36,113.61	-5	36,113.61	-5	36,113.61	-5	36,113.61	5	883,300.82	5	883,300.82	-5	11,886,514.28	SOLVENTE	5	11,886,514.28	SOLVENTE
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	-5	108,384.76	-5	9,252.75	-5	9,252.75	-5	9,252.75	-5	9,252.75	5	1,010,010.66	5	839,751.48	-5	11,477,569.26	SOLVENTE	5	11,477,569.26	SOLVENTE
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-5	70,556.04	-5	42,083.89	-5	42,083.89	-5	4,207.24	-5	117,347.12	5	1,250,570.87	5	1,139,229.94	-5	11,629,082.24	SOLVENTE	5	11,629,082.24	SOLVENTE
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	-5	71,308.78	-5	41,957.39	-5	41,957.39	-5	4,207.24	-5	117,347.12	5	1,250,570.87	5	1,139,229.94	-5	11,629,082.24	SOLVENTE	5	11,629,082.24	SOLVENTE
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	-5	11,684,430.37	SOLVENTE	5	11,684,430.37	SOLVENTE
38	CIENICIENTOS Y EDIFICACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	228,387.07	-5	937,854.37	-5	937,854.37	-5	937,854.37	-5	937,854.37	5	705,410.18	-5	11,684,430.37	-5	11,684,430.37	SOLVENTE	5	11,684,430.37	SOLVENTE
39	SOXARLAS CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.	-5	108,456.70	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	-5	11,684,430.37	SOLVENTE	5	11,684,430.37	SOLVENTE
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	54,941.80	-5	56,640.16	-5	56,640.16	-5	6,976.92	-5	118,128.49	5	1,226,880.77	5	1,108,253.28	-5	11,704,847.82	SOLVENTE	5	11,704,847.82	SOLVENTE
41	BUCODIAL, S.A. DE C.V.	-5	180,545.11	-5	31,818.89	-5	31,818.89	-5	31,818.89	-5	31,818.89	5	212,364.00	5	1,116,686.72	-5	11,748,437.82	SOLVENTE	5	11,748,437.82	SOLVENTE
42	ITERACION, S.A. DE C.V.	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	-5	11,684,430.37	SOLVENTE	5	11,684,430.37	SOLVENTE
43	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACION DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	-5	32,574.90	-5	27,434.86	-5	27,434.86	-5	4,961.09	-5	64,170.00	5	1,274,973.94	5	1,210,939.89	-5	11,867,462.68	SOLVENTE	5	11,867,462.68	SOLVENTE
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-5	71,185.76	-5	71,185.76	-5	71,185.76	-5	71,185.76	-5	71,185.76	5	883,300.82	5	883,300.82	-5	11,886,514.28	SOLVENTE	5	11,886,514.28	SOLVENTE
45	INFARAVI, S.A. DE C.V.	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	-5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	5	1,148,262.95	-5	11,684,430.37	SOLVENTE	5		

- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Esta documentación se deberá de entregar previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para subscribirlo el día 30 de abril de 2024, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**

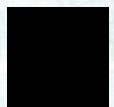
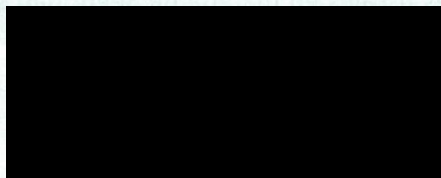
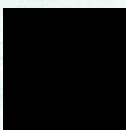
Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, **si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Así también, se hace la puntualización de que, **se modifica la fecha estimada en la Convocatoria para el inicio de la obra**, estableciéndose que **deberán iniciarse los trabajos el día 01 de mayo de 2024 y concluirse el día 09 de septiembre de 2024**, sin que se altere el periodo de ejecución de **132 días naturales** considerado originalmente.

Por esto último, **el contratista deberá adecuar la documentación de la propuesta a estas nuevas fechas, incluido el programa de ejecución**, cuyos términos definitivos se incorporarán en el contrato.

Emite el presente fallo **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco.



La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **23 de abril de 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

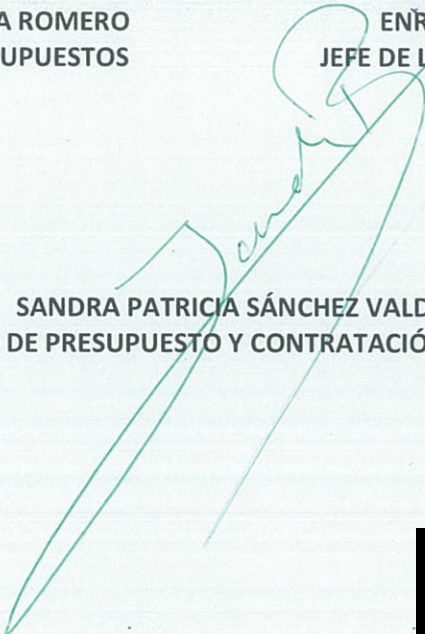
POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

